

Aduana de	ORIGINAL
PERMISO DE SALIDA TEMPORAL	No.
Para unidades Afectadas a los Regimenes de Zonas Francas y Areas Aduaneras Especiales	
VALIDO POR UN SOLO VIAJE DE IDA Y VUELTA	
DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre y Apellido del Propietario	Tipo y Nro. Documento:
Domicilio:	
Autorizado de manejo:	Tipo y Nro. Documento:
Domicilio:	
CARACTERISTICAS DEL VEHICULO	
Tipo:	Marca/Modelo:
Motor Nro.	Chasis:
Patente:	Color:
Cantidad de cubiertas:	Numeraciones:
Vía de Circulación Obligatoria	Equipado con
PLAZO ACORDADO:	
COMPROMISO DE RETORNO	
Me comprometo a retornar el vehículo dentro del plazo acordado. En caso de no poder retornar la unidad en término, por razones debidamente fundadas y antes del vencimiento del plazo, comunicaré esta circunstancia a la aduana más cercana al lugar donde se encuentre el vehículo, a los efectos de su interdicción y retorno dentro del plazo que la misma otorgue. Me doy por notificado que el incumplimiento de los compromisos asumidos precedentemente, constituye infracción penada por el artículo 970 de la Ley 22.415.	
..... Fecha Firma del Propietario
 Firma del Autorizado
..... SALIDA A.A.E. Firma y Sello Funcionario Aduanero
Patente: Plazo:	Propietario: Fecha Vto.:
	Autorizado:
DUPLICADO	
No.	
..... SALIDA A.A.E. ENTRADA T.N.C.
..... SALIDA T.N.C. ENTRADA A.A.E.
Me comprometo a retornar el vehículo dentro del plazo acordado. En caso de no poder retornar la unidad en término, por razones debidamente fundadas y antes del vencimiento del plazo, comunicaré esta circunstancia a la aduana más cercana al lugar donde se encuentre el vehículo, a los efectos de su interdicción y retorno dentro del plazo que la misma otorgue. Me doy por notificado que el incumplimiento de los compromisos asumidos precedentemente, constituye infracción penada por el artículo 970 de la Ley 22.415.	
Patente: Plazo:	Propietario: Fecha Vto.:
	Autorizado:
TRIPLICADO	
No.	
..... SALIDA A.A.E. ENTRADA T.N.C.
..... SALIDA T.N.C. ENTRADA A.A.E.
Me comprometo a retornar el vehículo dentro del plazo acordado. En caso de no poder retornar la unidad en término, por razones debidamente fundadas y antes del vencimiento del plazo, comunicaré esta circunstancia a la aduana más cercana al lugar donde se encuentre el vehículo, a los efectos de su interdicción y retorno dentro del plazo que la misma otorgue. Me doy por notificado que el incumplimiento de los compromisos asumidos precedentemente, constituye infracción penada por el artículo 970 de la Ley 22.415.	